ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO "TAXICOLORS" S.A CORRESPONDIENTE AL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas en la oficina ubicada en la Coop. Asistencia Municipal sector 1, calle Catacocha y Rio verde, siendo las 16:00 horas se encuentran reunidas las siguientes personas: El Sr. Luis Enrique Costa Cuenca, poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una de ellas, que equivalen al 5.90% del capital social y que está representado en esta ocasión por la Sra. Ariana Mariel Olivares Tarira, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Eduardo Patricio Belalcázar Cevallos, poseedor de 2 acciones de un dólar americano cada una de ellas que equivalen al 0.10% del capital social y que está representado en esta ocasión por el Sr. William German Carrillo Luzuriaga, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Jorge Elías Chaumana Tamaquiza, por sus propios derechos y poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.90% del capital social; el Sr. Edison Fidel Clavon Fuentes, poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una de ellas, que equivalen al 5.90% del capital social y que está representado en esta ocasión por la Sra. Mayra Alexandra Quezada Saraguro, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Constante Bohórquez Luis Gonzalo, poseedor de 8 acciones de un dólar americano cada una de ellas, que equivalen al 0.40% del capital social y que está representado en esta ocasión por el Sr. Villavicencio Heredia Edison Patricio, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; El Sr. Cusco Tulpa Alfonso, poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.90% del capital social y que se encuentra representado en esta ocasión por el Sr. Recalde Solórzano Edgar Wladimir , mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el sr. Ángel Augusto Ibarra Meléndez , por sus propios derechos y poseedor de 117 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.85% del capital social; el Sr. Héctor José. Delgado Barberan, por sus propios derechos y poseedor de 117 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.85% del capital social; El Sr. Carlos Aurelio Sandoval Barriga, poseedor de 30 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 1.5% del capital social y que se encuentra representado en esta ocasión por el Sr. Jaramillo Gomez Victor Hugo, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; la Sra. Silvia Magali Sandoval Ortega poseedora de 5 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 0.25% del capital social, y que está representada en esta ocasión por el Sr. Luis Arnulfo Naranjo Chuva, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; la Sra. Llumipanta Tipan Mercedes Patricia, por sus propios derechos y poseedor de 1 acción de un dólar americano cada una, que equivalen al 0.05% del capital social, y que está representada en esta ocasión por el Sr. Calle Quinde Nelson Humberto, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta ; el Sr. Wilson German Tuquez Caiza poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.90% del capital social y que está representado en esta ocasión por el Sr. José Francisco Tulpa Guanotuña , mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta;

el Sr. Manuel Alfredo Vallejo Gaibor, por sus propios derechos y poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.90% del capital social; el Sr. Edison Ramón Vallejo Gaibor, por sus propios derechos y poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.90% del capital social; Sr. Ángel Jorge Vélez Lema, por sus propios derechos y poseedor de 118 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5.90% del capital social.

El total del capital social pagado es de USD$ 2,000.00. Actúa como Presidente el Sr. Ángel Jorge Vélez Lema y como Secretario el Sr. Tulpa Guanotuña José Francisco.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el diario la hora de esta ciudad de Santo Domingo, así se procede: "CONVOCATORIA.- De conformidad con las normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TAXICOLORS S.A., a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día jueves 22 de febrero del 2018 a las 16h00, en su propio local situado en la Coop. Municipal 1, calle Catacocha y Carchi de esta ciudad de Santo Domingo, y en la que se tratara, el siguiente orden del día: .- 1.- Saludo de bienvenida 2.- Constatación del quorum. 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.- 4.-Lectura y aprobación de informe de comisario de la empresa por el año 2017. 5.-Lectura y aprobación del informe de gerente del año 2017. 6.- Estudio y resolución del balance de situación y estados de resultados correspondientes al año 2017. 7.- Decidir el destino de las utilidades. 8.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2018. 9.- Análisis y aprobación de proyectos para el 2018. 10.-Designación de comisario de la compañía. Santo Domingo, 02 de febrero del 2018.- Atentamente.- Sr. José Francisco Tulpa Guanotuña.- Gerente.

EL Sr. Presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día planteado y éstos lo aprobaron, sin ninguna modificación. Y el Sr. Presidente les dio a los asistentes la cordial bienvenida.

Al tratarse el segundo punto del orden del día tomó la palabra el Sr. Presidente quien solicita al Sr. Secretario que constate el quorum y éste informa que se encuentra reunido el 55.30 por ciento del capital social pagado. El Sr. Presidente, al existir el quorum reglamentario declara instalada legalmente la presente junta.

Al tratarse el tercer punto del orden del día tomó la palabra el Sr. Secretario y procede a dar lectura al acta anterior, luego de lo cual los accionistas presentes la aprueban sin ninguna modificación.

Al tratarse el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el sr. comisario y procede a dar lectura al informe correspondiente al año 2017, lo cual los presentes lo aprueban unánimemente.

Al tratarse el quinto punto del orden del día, toma la palabra el sr. gerente y procede a dar lectura del informe correspondiente al año 2017, luego de varias deliberaciones aprueban de forma unánime el informe presentado.

Al tratarse el sexto punto del orden del día, toma la palabra el sr. gerente y da lectura a al balance de Situación y Estados de Resultados correspondientes al año 2017, luego de varias deliberaciones los presentes aprueban los balances demostrados.

Al tratarse el séptimo punto del orden del día, toma la palabra el sr. gerente para tratar el destino de las utilidades, después de varias deliberaciones deciden utilizar las utilidades presentes, de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO: ..... $ 4.710,97 USD

15% Participación Trabajadores..... $ 706.65 USD

Impuesto Renta Empresa..... $ 606.71 USD

Reserva Legal..... $ 334.36 USD

Reserva Facultativa..... $ 3.009.25. Esta Reserva está designada a inversiones futuras.

Al tratarse el octavo punto del orden del día, se procede a analizar el presupuesto anual para el año 2018 planteado por el sr. gerente, luego de varias deliberaciones por decisión unánime se decide mantener el presupuesto del año 2017, el mismo que se adjunta al expediente de esta acta.

Al tratarse el noveno punto del orden del día, se procede analizar los proyectos para el año 2018, el mismo que es presentado por el sr. gerente el consiste en conceder préstamos económicos a los accionistas por los diferentes montos: $1.000,00; $ 500.00 y $ 300.00 dólares. Luego de varias deliberaciones por decisión unánime se aprueba el proyecto presentado con la modificación que el monto máximo para los préstamos sea de $500.00 dólares.

Al tratarse el décimo punto del orden del día, por decisión unánime se ratifica la designación al comisario actual el Sr. Naranjo Chuva Luis Arnulfo.

El Sr. presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida es leída para toda la asamblea que la aprueba en su totalidad.

Finalmente el Sr. Presidente clausura la Junta siendo las 18h00.

Sr. Ángel Jorge Vélez Lema
PRESIDENTE

Sr. José Francisco Tulpa Guanotuña
GERENTE- SECRETARIO